

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRIDPROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
E-04/23 MC**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN****APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN SOBRE Nº 2****Servicio de cafetería en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio, de la Universidad Politécnica de Madrid.****Asistentes:**

PRESIDENTE: D. Julián Chaparro Peláez, Vicerrector Adjunto para Gestión Económica.

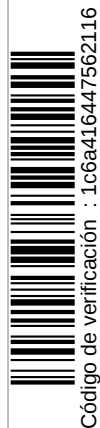
VOCALES: D. José de Frutos Vaquerizo, Gerente y Responsable de Profesorado
D. José Manuel Perales Perales, Subdirector de Relaciones Institucionales y Promoción
D^a. M^a del Carmen Vacas Serrano, Jefa de Servicio de Control y Auditoría Interna.
D. Javier Benítez Moreno, Asesor Letrado del Gabinete de Asesoría Jurídica.SECRETARIA: D^a. M^a Esther González Sanz, Secretaría Mesa de Contratación.

En Madrid, a las 11:35 horas del día 30 de marzo de 2023, se reúnen los señores arriba indicados, constituidos en Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de la documentación contenida en el sobre nº 2 del procedimiento abierto simplificado que tiene por objeto la contratación del Servicio de cafetería en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio, de la Universidad Politécnica de Madrid..

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones al mencionado procedimiento abierto publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 14 de marzo de 2023, de conformidad con el certificado de registro emitido por la Plataforma de Licitación Electrónica de la Universidad Politécnica de Madrid de fecha 30 de marzo de 2023, el número de empresas concurrentes a la licitación es **tres (3)** y son las siguientes:

1. AXIAL MULTISERVICIOS, S.L.
2. GRUPO NAZABAL RESTAURACIÓN, S.L.
3. GEOZ2015, S.L.U.

Una vez realizado el examen de la documentación presentada por las empresas participantes en el procedimiento, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige el presente procedimiento abierto simplificado, y a los efectos de lo establecido en el artículo 141.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación, toma los siguientes

ACUERDOS:

Código de verificación : 1c6a416447562116



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

**PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
E-04/23 MC**

1) Admitir al procedimiento a las empresas:

- AXIAL MULTISERVICIOS, S.L.
- GRUPO NAZABAL RESTAURACIÓN, S.L.

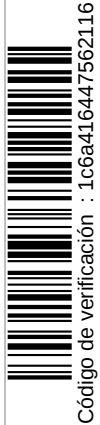
2) Determinar la exclusión de la empresa GEOZ2015, S.L.U., por no aportar documentación técnica a efectos de valoración de los criterios evaluables por juicio de valor, de acuerdo con la cláusula 7.3.5. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

La documentación técnica presentada por las empresas participantes en este procedimiento es entregada a D. José Manuel Perales Perales, Subdirector de Relaciones Institucionales y Promoción, para su examen y valoración.

No habiendo lugar a más observaciones, se da por finalizado el acto levantándose la sesión a las 11:55 horas del día al principio señalado.

La Secretaria, M^a Esther González Sanz.

El Presidente, Julián Chaparro Peláez



Código de verificación : 1c6a416447562116

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://contratacion.upm.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1c6a416447562116>